

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

**La Cámara de Diputados y el Senado de la  
Provincia de Buenos Aires sancionan con  
fuerza de**

**LEY**

**Artículo 1.-** Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al abogado, profesor y escritor Carlos Salvador McDonnell, en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14622.-

**Artículo 2.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VIVIANAR, GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al escritor y profesor chacabuquense Dr. Carlos Salvador McDonnell, en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14622.-

Carlos Salvador McDonnell es un destacado abogado, profesor y escritor de nuestra provincia, nacido el 25 de abril de 1942 en la ciudad de Chacabuco, Buenos Aires.

Se graduó en abogacía en la ciudad de La Plata en 1969, regresando a su ciudad natal para desarrollar su profesión.

Al poco tiempo, se trasladó a Los Toldos, Partido de General Viamonte, donde se consolidó como uno de los primeros abogados del pueblo y se destacó como profesor en la Escuela Normal N°1 Justo Álvarez Rodríguez. En esta etapa, también comenzó su carrera en la función pública distrital.

Carlos McDonnell mantuvo una estrecha vinculación con el peronismo, influenciado por su padre, quien fue el primer intendente del Partido Justicialista de Chacabuco.

Ya en sus años en General Viamonte, estableció un vínculo significativo con el entonces intendente, Rufino Herce, convirtiéndose en su asesor letrado y posteriormente en director de la Granja Hogar Carmen Simón Coliqueo, el hogar de ancianos municipal.

McDonnell fue uno de los actores destacados que trabajó para la creación de la Escuela Técnica N° 1 de Los Toldos. Una vez concretado el sueño y con las puertas abiertas del establecimiento, participó activamente en la cooperadora y además se desempeñó como profesor en esta institución educativa.

En 1989, fue designado como el primer director de Cultura del municipio, cargo desde el cual promovió la cultura en todas sus formas y estableció una asamblea representativa de distintos espacios políticos.

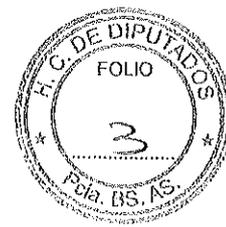
En el año 1994 fue designado conjuuez en el Departamento Judicial de Junín, posteriormente, McDonnell fue electo concejal acompañando la gestión del intendente Carmelo Cotroneo.

Carlos Salvador McDonnell también dejó su impronta en el periodismo, en mayo de 1995 fundó y dirigió el periódico El Toldense.

Su labor cultural para con la región noroeste y de General Viamonte es inestimable, trabajando en el acervo histórico local como lo es el mantenimiento de la tradición historiográfica de su comunidad.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



En 1996, de la mano de la editorial Corregidor publica su primera obra de ensayo historiográfico, *"Simplemente Evita: Hija Dilecta de Los Toldos"*, obra que ofrece un retrato biográfico de Eva Duarte de Perón, basado en innumerables testimonios recopilados a lo largo de años dedicados a la investigación sobre Evita.

Este anclaje de Evita le permite reconocer en ella a esa mujer bonaerense que emerge desde la pampa, recordando permanentemente su origen para consolidarse como la mujer más trascendente del Siglo XX.

McDonnell fue presidente, asesor y socio de la Asociación de Amigos Casa de María Eva Duarte de Perón. Entre sus acciones, se destaca su contribución significativa para mantener viva la figura de Eva Perón y la casa en la cual Eva transcurriera sus primeros años de vida, actualmente Museo Provincial Casa Evita.

Su perspectiva de la necesidad e importancia de la participación ciudadana lo constituye como miembro de diferentes asociaciones del tercer sector, como la Asociación de Abogados Toldenses.

Fue uno de los fundadores —y es actual miembro— de la Asociación San Martiniana de General Viamonte, cuerpo que contribuye a la difusión de la vida, obra y legado del Libertador General San Martín. Desde este espacio participan, colaboran y organizan distintos homenajes al Padre de la Patria.

En 2005, publicó *"El Misterio de San Martín"*, con la editorial Dunken, dedicado al prócer libertador, basado en su trabajo con la Asociación San Martiniana.

Su labor constante en los espacios de difusión que enriquecen la vida cultural del distrito de General Viamonte, lo impulsaron a constituir la Asociación Belgraniana local, de la cual es miembro en la actualidad.

En 2008, McDonnell completó un trabajo titánico con la serie *"Perón: El Hombre que Fue un Pueblo"*, una colección de ocho tomos que detalla la vida y obra del General Juan Domingo Perón.

- **Tomo I; *La revolución Justicialista*:** La revolución Justicialista que Perón soñó en los años 40, cuando siendo un joven teniente del Ejército Argentino pudo comprobar las miserias fisiológicas y sociales de su pueblo en los feudos de La Forestal en el chaco santafecino y advertir tempranamente que existían poderes inicuos causantes de tantos dramas humanos, estuvo caracterizada desde sus inicios por el signo inequívoco de la justicia social
- **Tomo II; *De la Secretaría de Trabajo y Previsión al 17 de octubre de 1945*:** El 17 de octubre de 1945, importantes sectores del pueblo argentino, sobre todo el pueblo trabajador,



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara Diputados



exigieron la libertad del que ya vislumbraban como el primer trabajador, iniciando así la era social en la Argentina.

- **Tomo III; Del 17 de octubre de 1945 a la 2ª Presidencia.:** Un cambio profundo a favor de la justicia social, iniciado por la revolución del 4 de junio de 1943, seguido desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y abrazado por el pueblo el 17 de octubre de 1945. Perón lo lleva a los hechos en su primer gobierno, histórico por sus realizaciones, y lo continúa en el segundo.
- **Tomo IV; Presidencia y caída:** dedicado al segundo gobierno de Perón. Se describen las circunstancias económicas y políticas del momento y el golpe de Estado de septiembre de 1955.
- **Tomo V El exilio. La resistencia Peronista:** dedicado a la proscripción del Partido Justicialista y a los asesinatos de la resistencia en épocas de alternancia entre débiles democracias y golpes de Estado, cuando se empieza a unificar los clamores por la vuelta de Perón.
- **Tomo VI; Triunfo de la resistencia peronista. El regreso.** Argentina ha recuperado a su máximo dirigente político. Perón regresa por voluntad de su pueblo. Contrariando los antecedentes de líderes americanos en el exilio, Perón deja España y regresa a su tierra dividida y devastada, para prestarle su último servicio.
- **Tomo VII El general en la Patria: una revolución que realizar:** Los discursos de Perón a su pueblo, con su llamamiento a la concordia justicialista "no debe faltar un solo argentino que tenga el corazón bien templado. Sabemos que tenemos enemigos que han comenzado a mostrar sus uñas. Pero también sabemos que tenemos a nuestro lado al pueblo y cuando este se decide a la lucha, suele ser invencible."
- **Tomo VIII; Los últimos días:** Yo llevo en mis oídos la más maravillosa música que, para mí es la palabra del pueblo argentino. El General demora su despedida, como si presintiera que ese sería su adiós definitivo. Recién a las 17 y 41 minutos alza los brazos por última vez. En este tomo cierra el ciclo de la serie justicialista.

En el año 2011 impulsó creación de la Sociedad de Escritores, de la cual fue dos veces presidente, actualmente forma parte de la misma como miembro.

En 2014 publicó un libro sobre la perspectiva política de *Don Hipólito Yrigoyen: El señor de las multitudes argentinas*, reconociendo su aporte desde una perspectiva justicialista.

En 2015 publica *Almafuerte: El Maestro*, un homenaje a Pedro Bonifacio Palacios.

El Dr. McDonell, es un ejemplo de dedicación a la cultura y la comunidad. Su trayectoria como abogado, profesor y escritor, junto con su intachable moral y compromiso social, lo convierten en una figura ejemplar en el noroeste de nuestra provincia. Su incansable aporte a la educación y la cultura refleja su profundo sentido de ciudadanía y compromiso con el desarrollo cultural de nuestra región.

EXPTE. D- 2854 124-25



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



Por todo lo expuesto, es que solicito a las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto de Ley.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Viviana R. Guzzo".

VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.